

# ASPECTOS LITERARIOS DE LA OBRA DE DON JOAN DE CASTELLANOS

Escribe: **Mario Germán Romero.**

## CAPITULO XXIII

### LOCUCIONES Y MODOS ALVERBIALES (VIII)

**O** ya duros, **o** cuando ternecillos (II, 54)

**O** ya con claridad **o** con oscuro (II, III)

para **jugar mejor del obelisco** (III, 452)

**Obra** de quince días ya pasados (I, 415)

**Obra** de treinta leguas más abajo (II, 495)

**Toronima** con obra de cincuenta (I, 471)

Con obra de cuarenta compañeros (I, 677)

Con obra de cien indios en el puerto (II, 192)

**Obra** se usa también para significar la cantidad, magnitud o distancia de alguna cosa, cuando se determina a poco más o menos. (Diccionario de Autoridades, donde pueden verse varios ejemplos).

**Quiso poner por obra** su delito (I, 635)

Lo cual se puso luego por la obra (III, 665)

Registrado en el Diccionario citado.

**A mí me lastimó mal el oído** (II, 280)

**Me tocan con los labios el oído** (I, 376)

Tocando con los labios los oídos

Para que no pudiesen ser sentidos (I, 254)

Por decir al oído.

**Y al ojo** véis el riesgo manifiesto (I, 108)

Cantidad de gandules hay al ojo (I, 177)

Cuando contrarias gentes ven al ojo (I, 248)

De la muerte que al ojo ven cercana (II, 137)

**Y por los ojos véis**, señores míos, (I, 626)

Al ojo, según el Diccionario de Autoridades, es cercanamente **o** a la vista.

Granada: "Como veen la muerte **al ojo** y la sepultura abierta, y al juez presente, y entienden que no ay fuerza ni poder contra aquel summo poder, y que en aquel punto se ha de determinar lo que para siempre ha de ser, buelvense al juez con grandes supplicaciones y protestaciones..." (Guía de Pecadores I, XXVI, II.)

Cástellanos usa el modismo **ver al ojo** como en el ejemplo citado (I, 108) y en otro lugar: "Cuando contrarias gentes **ven al ojo**" (I, 248), "Porque para medrar **vían al ojo**" (I, 258). Cáceres Sotomayor: "**Viendo al ojo** el castigo y el premio, estoy muy alerta para lo que me conviene hacer". (Paráfrasis de los Salmos, I, 171)

**Ah! ojos de aspa tuerta**, Ballesteros II, 577)

**antes los guardarán como sus ojos** (IV, 127)

**Haciéndoles del ojo** diestramente (III, 691)

**Puso** por ser persona conocida

**Los ojos** en el Diego de Losada (II, 252)

Al indio principal **tuvieron ojo** (IV, 544)

A querer **ver por ojos** la noticia (III, 534)

En el Diccionario de Autoridades encontramos "estimar sobre los ojos" que nos recuerda el "guardar como sus ojos" de Castellanos. En el mismo Diccionario se registran los modos "hacer o hacerse del ojo", "poner los ojos", "tener los ojos en alguna cosa". "ver con muchos ojos".

Cáceres Sotomayor: "**Hácense del ojo** Dios y el justo". (Paráfrasis de los Salmos, I, 74).

En Cervantes ocurre "guardar una cosa con ojos de Argos" (Rinconete); "hacer del ojo, "poner los ojos" en una persona o cosa, "tener ojo" a una cosa," "ver con los ojos".

Pues con espadas **hacen el ojeo** (I, 251)

**ojeando** los indios con las balas (II, 538)

**Ojear** aquí es lo mismo que espantar y ahuyentar con las armas. Fernando de Rojas: "Quiero embiar a llamar a Traso, el coxo, é a sus dos compañeros é dezirles que, porque yo estoy "ocupado esta noche en otro negocio, vaya a dar un repiquete de broquel a manera de levada, para **oxear** unos garzones, que me fue encomendado..."

(La Celestina, edic. Clásicos Castellanos "La Lectura", tomo II, pág. 185). Hay la siguiente nota: "**Oxear**, ahuyentar con el **ox!**. Sandov., H. Carl. V. I, 37: Las galeras **oxeaban** a coñonazos los moros para desviarlos de la lengua del agua.

**Y olía** de una legua **la candela** (II, 86)

A causa de las chismes y novelas

Sembradas por algunos susurrones,

Que **sin haber olor** adivinaban

Sobre mandar, algunos movimientos. (III, 551)

**Al olor** de una cosa no sabida (II, 465)

Donde le **dan olores de pobreza** (II, 228)

**verá tener olores de mal caso** (IV, 402)

**Sin haber olor** es lo mismo que sin haber motivo a causa de sospecha; **al olor** es lo mismo que **al husmo**, frase que significa estar esperando la ocasión de lograr su intento. Fernando de Rojas: "Ya lo veo en tí, que querrías mas estar al sabor, que **al olor** deste negocio" (La Celestina I, 200, edic. cit.)

Y prometiéndoles los **montes de oro** (II, 212)

**Hablaban** como dicen **de la oseta** (II, 362)

Y el indio que **hablaba de la oseta** (II, 615)

Covarrubias dice que hablar de talanquera es mirar los toros desde la barrera; "lo mismo **hablar de la oseta**, que debía ser una fuerza bien pertrechada y fuerte, que los que estaban dentro de guarnición juzgaban siniestramente de los que salían a pelear a la campaña". Fernández de Oviedo: "Quien de la oseta parla / No la tentará de lucha... toca a los pampharrones, é brauosos, que hablan mucho e no hazen nada, e **parlan de la osseta**, que tanto como alabarse de la osseta, o peligro, que nunca prouaron e cuentan grandes cosas en casos de guerra e de armas. Los osos son animales de frandissima fuerza de bracos, é por tanto dize quél que habla de la osseta no la tentará de lucha, pues que, viniendo con ella a luchar la osa, le matará. Todo lo dicho es metáfora, e sinificar una cosa por otra, como se suele hazer en el estilo poetico, en que se han de entender las cosas por el contrario, o muy diferentemente de lo que suenan".

Nota. **oseta**, palabra de **germania**, según el Diccionario. "**Echar de la oseta** significa hablar con enfado, diciendo cuanto se viene a la boca" según el Diccionario. Oviedo parece que le da otra significación, haciéndola equivalente a fanfarronada, u **osadía** charlatanesca, aunque él la deriva de la **osa** pequeña, y no del verbo **osar**". (Las Quincuagenas de la nobleza de España... publicadas por la Real Academia de la Historia... Tomo I, Madrid, 1880, pág. 456 s.)

Y **otras algunas** armas enastadas (I, 132)

**Otros algunos** en maldad insines (I, 621)

Y otros algunos gente conocida (II, 336)

Y otros algunos hubo mal heridos (III, 159)

Y podían fundar otros algunos (III, 372)

Mas el Losada y otros sus amigos (I, 543)

Cabrera: "Podríamos hallar **otros algunos** ejemplos (aunque ningunos mayores que éstos, ni aun que lleguen aquí) de amor fraternal". (Sermones, pág. 295).

Cervantes: "...que todos estos y **otros algunos** han ayudado a llevar esta gran máquina al gran Lope". (Comedias y Entremeses, Prólogo al lector). "Este es el día, oh Sancho! en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte; éste es el día, digo, en que se ha de mostrar, tanto como en **otro alguno**, el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos". (Quijote, I Parte, cap. XVIII). "Comencemos a andar, que yo los iré declarando por el camino —respondió el mozo—, con **otros algunos**, que así les conviene saberlos como el pan de la boca". (Rinconete y Cortadillo, Novelas Ejemplares, edic. Clásicos Castellanos, tomo I, pág. 158).

Y al fin has de **venir a pagadero** (II, 499)

El cual vino también a pagadero (I, 266)

Correas: vanir al pagadero, lo que al matadero.

**Pagalle yo con otra tal moneda** (III, 239)

Correas: pagar con la misma moneda, por vengarse.

Cervantes: "Mucho placer me haréis, dijo el del jumento, e yo procuraré pagároslo en la misma moneda". (Quijote, II Parte, cap. XXV)

**Amenazando pago comarcano** (III, 134)

Pago en la acepción de distrito rural. Cascales: "Qué género de uvas pide Murcia para sus tierras y principalmente para los **pagos** de Casillas, Aljada, Churra y Albadel, tierras sueltas y húmedas, donde por experiencia sabemos ser ubérrima la cosecha; y que se crían las viñas fértiles y abundantes de uva, no hay labrador que no lo sepa", (Cartas filológicas, II, pág. 203, edic. Clásicos castellanos).

no dejaron también de **mascar paja** (IV, 610)

que **hallaríamos sin pájaros el nido** (IV, 179)

Tiene ya cada cual **paje de falda** (III, 57)

Paje de falda por alusión a perrillo de falda.

En este tiempo, como dije antes,  
los soldados ingleses diligentes  
seguían a los tímidos palantes,  
y **no sólo palantes, más pallentes**. (IV, 115)

El dardo servirá de **pan pintado** (II, 146)

Diccionario de Autoridades: modo de hablar con que se da entender que lo que al presente se padece, se debe considerar como apetecible respecto de lo que se teme que suceda. Pan pintado es para el Diccionario de la Academia el que se hace para las bodas y otras funciones, adornándolo por la parte superior con unas labores que se hacen con la pintadera. Generalmente se asocia a las tortas: tordas y pan pintado.

Y no buscará **panes de trastrigo** (I, 457)

de que no hallaréis pan de trastrigo (IV, 291)

Cervantes: "No será mejor estarse pacífico en su casa, y no irse por el mundo a buscar **pan de trastrigo**, sin considerar que muchos van por lana y vuelven trasquilados?" (Quijote, Parte I, cap. VII).

Mateo Alemán: "No tenía yo para qué buscar **pan de trastrigo**, ni andar hecho truecaborricas en pueblo corto..." (Guzmán de Alfarache, Parte I, Lib. III, cap. V.)

Para Correas buscar pan de trastrigo es buscar ocasión de enojo con demasías imposibles; el trigo es el mejor grano y pan más subido, y es imposible hallarlo mejor....

Con sola desnudez por atavío,

**En pañetes como dicen y con suelas** (I, 426)

**Covarrubias: Pañetes**, cierto género de bragas de que usan los pescadores y curtidores y los que andan desnudos. A estos llaman los religiosos paños menores.

Salir a pelear con **papo de aire** (IV, 93)

El Diccionario de Autoridades registra **papo de viento** como término náutico. Cervantes: "...dejad de andar vagando por el mundo, **papando viento** y dando que reír a cuantos os conocen y no conocen". (Quijote II Parte cap. XXXI)

Asentó ranchos luego **par del río** (II, 324)

Modo adverbial que vale cerca o inmediatamente a alguna cosa, o junto a ella.

Todos **estamos destos pareceres** (I, 468)

Por somos deste parecer.

Y pobre como dicen **tras paredes** (I, 420)

Y así se recogieron **tras paredes** (III, 498)

Y a nuestros enemigos **tras paredes** (III, 719)

En Correas se encuentra "tras siete paredes", lo que tras muchos embarazos.

**A las parejas** dél Pedro de Cea (I, 418)

Correas: a las parejas, correr, andar llegar.

Cervantes: "En fin corre **a las parejas** con el mismo pensamiento..." (El celoso extremeño).

Y en el valor **corrían por parejo** (III, 70)

Por correr parejas. Diccionario de Autoridades: además del sentido literal, por alusión vale ser de un mismo genio, condición y costumbres, iguales y conformes en sus operaciones. Allí puede verse un ejemplo.

Y el Manjarrés **tenía de su parte** (II, 399)

Registrado en el Diccionario de Autoridades.

Y llegada la **pascua de aquel gozo** (IV, 270)

Vayan a **paso sordo** y estendido (II, 590)

Que es una **pasta de oro** toda ella (III, 163)

Una pasta de oro toda ella (III, 726)

Pasta se toma también por lo mismo que masa, especialmente hablando de los metales. Diccionario de Autoridades).

Muchos **vienen de paz** y hallan guerra (II, 325)

Aparece en el Diccionario de Autoridades.

Porque si dicen señaladamente

ser la Gobernación del Nuevo reino,

**pecho por tierra**, sin inconveniente (IV, 401)

Diccionario de Autoridades: **pecho por tierra**, frase adverbial que vale humildemente, con mucha sumisión.

Y así le prometió **poner el pecho** (I, 478)

Solo resta querer poner el pecho (III, 630)

El Diccionario citado trae "poner a los pechos".

Para **tomar a pechos** tal empresa (I, 223)  
Todos debéis de la tomar a pechos (I, 383)  
de tomar más a pechos la venganza (IV, 583)  
Está en el Diccionario de Autoridades. Correas dice que es hacer con valor y ánimo las cosas.

Por habello **hallado tan a pelo** (I, 270)  
Que por allí **les vino muy a pelo** (II, 379)  
Ningún tiempo nos vino más a pelo (II, 570)  
Viendo que les venía muy a pelo (II, 609)  
Cuya huida vino tan a pelo (III, 34)

Vino lo que diremos muy a pelo (III, 231)  
aquel salto les vino muy a pelo (IV, 12)  
sino tal que les vino muy a pelo (IV, 566)

Correas: a pelo, a propósito.

Cervantes: "Aquellas coplas antiguas, que fueron en su tiempo celebradas que comienzan : "Puesto ya el pie en el estribo", quisiera yo no **vinieran tan a pelo** en esta mi epístola ..." (Carta dedicatoria de Persiles y Sigismunda a don Pedro Fernández de Castro).

Anduvo tal **a pelo y a pospelo** (II, 209)

Y con botes a pelo y a pospelo (III, 94)

Covarrubias: ir a pelo y a pospelo el paño, y dicese también de los negocios.

Cabrera: "...es gran señal y maravilla de la ley de Dios que la guarden tan puntualmente los hombres siendo tan **a pospelo** de sus malas inclinaciones..." (Sermones, pág. 102; véase pág. 690)

Pícaro Justina: "Sepa, señor pelo, que viene a pospelo esa injuria, y aún no la tengo por tal, ni habra pícaro que tal sienta". (Introducción)

Los otros han de bien **andar en pelo** (II, 319)

Es decir, desnudos. Covarrubias: estar en pelo o entregar en pelo la bestia, es darla sin ningún aderezo. Correas: andar en carnes. Es desnudo, en pelote, estar en cueros. Registrado en el Diccionario de Autoridades.

Cervantes: "...venía **en pelo** porque no consentía ensillarse del mismo rey". (Persiles y Sigismunda).

Podemos **desechar el pelo malo** (I, 178)

Donde deseche presto pelo malo (III, 246)

Pelo malo, según el Diccionario de Autoridades, es en las aves lo mismo que plumón. Desechar o echar el pelo malo es salir de la miseria como la bestia flaca, que echa de sí el malo y se le luce el pelo, o se le pone lucio comiendo bien. Así una nota de Cejador y Frauca a este pasaje de La Celestina: "E esta puta vieja querría en un día por

tres pasos **desechar todo el pelo malo**, cuanto en cincuenta años no ha podido medrar". (Aucto Sesto). Edic. citada, tomo I, pág. 205. **Desechar el pelo malo en chico rato**. (Refranes de Hernán Núñez).

Pudiesen **escapar un solo pelo** (IV, 54)

Que de lo sustancial **no falta pelo** (III, 266)

**Mejorarán el pelo** los vestidos (I, 104)

En el cual **Mudarían el mal pelo** (III, 308)

Véase **desechar el pelo malo**.

Pues no parece ya **hueso ni pelo**

Solamente nos queda la memoria (II, 364)

Que le **desollarían la pelleja** (III, 124)

Pleonasmo, ya que desollar es quitar el pellejo o la piel al animal u otra cosa que la tenga.

No **perdáis la ocasión** ni coyuntura (IV, 47)

Está en el Diccionario de Autoridades.

**Haciendo las pernetas** y visajes (II, 553)

Haciendo la perneteta por gran rato (I, 447)

Otros hacían gestos y pernetetas (I, 96)

No aparece en el Diccionario de Autoridades. En el de la Academia aparece "f. d. de **Pierna**. - **En pernetas**. m. adv. Con las piernas desnudas".

Alberto Mario Salas en su libro **Las armas de la conquista** (Buenos Aires, Emecé Editores, 1950), explica este giro que no se encuentra en nuestro léxico mayor. Los indios comenzaban la pelea gritando insultos y desatinos. "Gritaban, daban voces, alaridos. / Con su grito la tierra estremecía: / Cual indio **la perneteta**, cual fingidos / Motines y ademanes, cual hacía / que cae en tierra triste y desmayado, / Y en un punto véisle levantado" (M. del Barco Centenera **Argentina**, etc. f. 105 vº y 106) "No siempre las cosas paraban en palabras, agrega Salas, sino que para que todos les entendieran los oprobios, acudían al lenguaje universal de los gestos, injuriándolos con ademanes, que como se puede deducir de algunos textos sumamente sabrosos, en buena parte están referidos a las partes vergonzosas" y trae en confirmación un texto del Padre Aguado. "A todo este conjunto de fieros ademanes y visajes del rostro, saltos y mostrar las nalgas, acerca de los cuales no poseemos más analítica erudición, denominaron los soldados de la conquista **perneteta...**" (op. cit. pág. 376). Ahí tienen los señores académicos de la lengua una palabra castiza y bien autorizada que pide lugar en nuestro léxico y que no registró Rodríguez Marín en sus "Dos mil quinientas voces...".

Como dicen allá, **dormir sin perro** (I, 630)

Correas: **dormir sin perro**, por sin miedo.

Los cuales si **pesamos y medimos** (I, 61)

Porque te **torceremos el pescuezo** (II, 337)

Diciendo: **Pése a mí** con el gorgojo! (I, 688)

Una de tantas pesias y maldiciones que son tan comunes en los autores de la época.

Es hombre de valor, **de peso y marco** (II, 395)

Que **pie con pie** mejores somos aquellos (III, 440)

Nunca las hallaréis **a pies enjutos** (I, 332)

Luego como pongáis pies en enjuto (II, 365)

**A pie enjuto**, dice el Diccionario de Autoridades, es frase adverbial que vale lo mismo que sin mojarse. Trae un ejemplo de Mateo Alemán. Veamos otros. Cervantes: "...y si Dios quisiera darme de comer **a pie enjuto** y en mi casa..." (Quijote, II Parte, cap. V.) "...y más cuando supo que desde allí a Roma podía ir **a pie enjuto**, sin embarcarse otra vez, si no quisiese". (Persiles, libro III, cap. I).

Fernando de Rojas: "E si **a pie enjuto** le pudiéremos remediar, lo mejor; es é si no, poco a poco le soldaremos el reproche o menosprecio de Melibea contra él". (La Celestina, I, pág. 132). Cáceres Sotomayor: "Vase siempre **a pie enjuto** por el camino que nos lleva Dios". (Paráfrasis de los Salmos, I, pág. 124).

Y niégalo también **a pie juntillas** (I, 73)

Diccionario de Autoridades: **A pie juntillas**, o **a pie juntillo**, metafóricamente vale firmemente, con gran porfía y terquedad. Trae un ejemplo de Quevedo y otro de Mateo Alemán.

Cervantes: "Malas lenguas dicen que ha estado en cinta dél, pero él **lo niega a pies juntillas**" (Quijote, II Parte, cap. III). "Cristiano viejo soy a todo ruedo / y creo en Dios **a pies juntillas**" (Entremés de la elección de los alcaldes de Daganzo).

Cáceres y Sotomayor: "En diciéndolo Dios no hay sino cerrar los ojos y creer **a pie juntillas**". (Paráfrasis, I, 138)

En la Pícara Justina encontramos **a pies juntillos**: "respondió a pies juntillos que no quería amores en romerías..." (Lib. II, II Parte, cap. IV).

Tres de los cuatro van **a pie ligero** (II, 404)

**Con pies ligeros** y veloz espada (I, 258)

**Pero temor hacía pies ligeros** (II, 280)

Ercilla: Siguen **con pies ligeros** al alcance (La Araucana, I, c. IX).

Y no tras baluartes **a pie quedo** (I, 184)

Como valientes hombres **a pie quedo** (I, 219)

Después se lo dijeron **a pie quedo** (III, 201)

Diccionario de Autoridades: **a pie quedo**, frase adverbial que vale sin mover los pies o sin andar; metafóricamente vale sin trabajo o diligencia propia. Trae un ejemplo de Acosta.

Cervantes: "... y no digo más en abono y seguro que podré ponerme cara a cara y **a pie quedo** delante del referido retablo" (El retablo de las maravillas).

La Pícara Justina: "...porque como eran barrigudos, quisieron ganar de comer **a pie quedo**". "Y yo **a pie quedo**, como lo bailo menudito y de lo bien cernido y reposado, le cansé a él y a otro trinca de compañeros suyos, que decían ser del colegio de los dominicos de Sahagún". (Libr. I cap. III; II, cap. I).

Estuvieron **al pie de** cuatro meses (I, 327)

Cervantes: "Lo que sabré yo decir, dijo el cabrero, es que habrá **al pie de** seis meses, poco más o menos, que llegó a una majada de pas-

tores, que estará como tres leguas deste lugar, un mancebo de gentil talle y apostura..." (Quijote, I Parte, cap. XXIII).

De tenernos **el pie sobre el pescuezo** (II, 549)

Diccionario de Autoridades: **Poner el pie sobre el pescuezo**, vale sujetar o humillar a alguno con rigor y maltratamiento.

Cáceres y Sotomayor: "Siempre me trae el pie sobre el pescuezo" (Paráfrasis, I, 81)

Pues para los efectos él estaba  
**los pies en los estribos** ansimismo (IV, 406)

Estar con el pie en el estribo o tener pie en el estribo son frases con que se significa estar uno de camino y para hacer luego viaje, y lo mismo que estar con las espuelas calzadas. (Dicc. de Aut.)

Trae un ejemplo de Sigüenza.

Que tienen de **hacer pies de las manos** (III, 144)

Caminar en las manos a consecuencia del mal camino

Que pongan **pies contrarios** en la bola (I, 71)

Refiriéndose a los antípodas.

Sino quien **puso pies en polvorosa** (I, 581)

**Para poner los pies en polvorosa** (I, 672)

Sino poner los pies en polvorosa (II, 338)

Pusieron luego los pies en polvorosa (III, 100)

Según el Diccionario de Autoridades es frase vulgar que vale huir, escapar con precipitación y ligereza. Sobre el origen de esta frase puede verse Iribarren, **El porqué de los dichos**, página 211 y sig. En Cervantes ocurre con frecuencia. "Pero dejando esto aparte, dígame vuestra merced qué haremos deste caballo rucio rodado, que parece asno pardo, que dejó aquí desamparado aquel Martino que vuestra merced derribó; que, según él **puso los pies en polvorosa** y cogió las de Villadiego, no lleva pergenio de volver por él jamás". (Quijote, I Parte, cap. XXI).

Luque Fajardo: "... con lo cual puso tierra y agua en medio, **pies en polvorosa** y velas al viento, como quien le tenía en la cabeza, y edificaba sobre arena". (Fiel desengaño, I, 47).

Cáceres Sotomayor: "En una volandilla, que no seáis oído ni visto, porque una vez encastillado no habrá qué temer. Y es lo que decimos **poner pies en polvorosa**. (Paráfrasis de los Salmos, I, 69).

**Los pies pusieron todos en huída** (I, 664)

los que **tienen tres piedras y la cuesta** (IV, 467).

Cáceres y Sotomayor: "Y será decir: Hame dado el Señor **la cuesta y las piedras**". "**Tienes al fin la cuesta y las piedras**" (Paráfrasis de los Salmos I, 196, 323). **Tener la cuesta y las piedras** significa estar ventajoso y superior al enemigo o a otro, según el Diccionario de Autoridades. Correas lo registra así: **Tener las piedras y la cuesta**, por tener ventaja al otro".

Pareciéronos **tenellos en pihuelas** (I, 150)

**Pensando de traello con pihuelas** (I, 262)

Sino que los cogió por las pihuelas (I, 515)

Covarrubias: Estar con piñuelas en la cárcel, es estar con grillos. Cabrera: "... y rompiendo todas estas **piñuelas**, con las alas de la contemplación, se suba por esos aires y se pasee por los cielos?". (Sermones pág. 125).

Más como **conociesen por la pinta**  
los puntos del intento que llevaba (IV, 475).

Cervantes: "Para qué te dió esta cinta?/-Para que me la pusiese/**y conocer por la pinta** / quien yo era." (Pedro de Urdemalas).  
poblar tierras que **pintan buen servicio** (IV, 292)

y así parece ya **piña de oro** (IV, 442).

Y entró con él cuando **llevaba pío**  
de descubrir la tierra del Dorado (III, 334).

**Pío**, por deseo vivo y ansioso de una cosa.  
Porque demás de no tener **a pique**  
Al dicho, tiemblan todos de su fama (I, 223)  
Y todos cuantos son puestos **a pique** (III, 119)

Cervantes: "Todas estas cosas pudieran despertar a Arnaldo para que considerara cuan menoscabados estaban sus esperanzas, y cuan **a pique** de acabar con toda la máquina de sus peregrinaciones". (Persiles, lib. IV, cap. IX).

Liñán y Verdugo: "... porque de otra suerte, veránse los que no hicieron en lo que vos habéis estado **a pique** de veros..." (Quía y avisos de forasteros, p. 85).

Tirso de Molina: "porque honor sobre chapines / **a pique** está de caer". (La Santa Juana, I Parte, Acto II, escena III).

La Pícara Justina: "Y tras esto, hijitas, una reverencia, que estáis **a pique** de que si es hombre liberal, os dé una puena pieza en pago del empeño de vuestra sortija...", "Véome tal, que estoy **a pique** de hacer un mal recado y afrentar a mi linaje". (Lib. I, cap. III, Lib. II, Segunda Parte, cap. II).

**Sacar** de vuestra vana fantasía  
Tan vanas opiniones **a la plaza** (I, 73)

**Sacar a plaza**, publicar y hacer notoria alguna cosa que estaba oculta o se ignoraba. (Diccionario de Autoridades). Correas: **sacar a plaza**, lo que sacar a barrera.

Los que podían **autorizar plaza** (II, 347)  
En Cervantes ocurre **asentar plaza**.

Y aún **plega a Dios** que sustentarse puedan (I, 108)  
**Plega a Dios** que los venados (IV, 331)

**Plegue a Dios**, deprecación con que pedimos a Dios suceda lo que deseamos... (Diccionario de Autoridades). Zapata de Chaves: "Nunca **plega Dios** que quite yo a las iglesias lo que no les dí" (Miscelánea, número 102).

Hago **pleito solemne y homenaje** (III, 94)  
Diles que hago pleito y homenaje (III, 559)

**Pleito homenaje**, lo mismo que homenaje. (Diccionario de Autoridades). Cervantes: "Tanto, que de peregrinos / hicimos **pleito homenaje**". (Comedia famosa de la entretenida.)

**Mi pluma mal cortada** y algo blanda (I, 643)

**Cortar la pluma**, metafóricamente se toma por escribir con elegancia y primor alguna obra, libro o asunto, probando e ilustrando el argumento con razones y discursos legítimos y oportunos, y usando de términos y voces propias, puras y expresivas. (Dicc. de Autoridades).

Más no me espanto yo **de pocas cosas** (I, 520)

Cervantes dijo **por pocas cosas**: "... que aún no sé cómo prueba en estos tan calamitosos tiempos nuestros la caballería, y no querría que **por pocas cosas** penase mi ánimo en el otro mundo". (Quijote, I, Parte, cap. XX). En el **Coloquio de los perros**: "...por ser de condición afable y amigo de no enfadar a nadie **por pocas cosas**". Rodríguez Marín ilustra el pasaje del Quijote con estos versos de Castellanos.

De consumirnos hemos **poco a poco** (I, 567)

Irse su poco a poco retrayendo (II, 601)

Guevara: "Como los vicios se apegan al hombre **poco a poco**, así los debe de ir desechando de sí **poco a poco**; porque si espera echarlos todos juntos, jamás echará de sí ninguno". (Menosprecio de la corte, edic. Clásicos Castellanos, pág. 96).

Hagan cosas a **poco más o menos** (I, 268)

A jornada de poco más o menos (I, 68)

Porque yo poco más o menos siento (III, 203)

No las hacen a poco más o menos (III, 218)

Si vinieran a poco más o menos (III, 553)

**Poco más o menos**. Modo adverbial que vale con poca diferencia. Usa-se también para despreciar alguna cosa. Granada: "Más si esto no se puede decir con certeza, dígalo como le fuere posible, diciendo **poco más o menos**" (Compend. lib. 3, cap. 11, 2). Así el Diccionario de Autoridades.

En efecto, le suplicamos todos  
que luego se le diese la batalla  
**de poder a poder**, lo cual se hizo (IV, 165)

Covarrubias: De dos ejércitos, cuando embiste uno con otro peleando todos, decimos darse la batalla **de poder a poder**.

Cervantes: "Por esto, si a su intento no te ajustas, / y a la ley no respondes de hidalguía, / **de poder a poder**, o, si más gustas, / de persona a persona desafía". (Del laberinto de amor, Jornada I). Déjamelos a mí **de popa a proa** (I, 173)

Y a vosotros también de proa a popa (II, 415)

Diccionario de Autoridades: De popa a proa, vale enteramente o totalmente.

Del cual bajaron ambos a **porfía** (I, 172)

Tiraban a **porfía** del cabestro (III, 384)

Cervantes: "Muchos bárbaros a **porfía** le tomaron en hombros" (Persiles).

Cabrera: "...allí todos a **porfía**, le dan de bofetadas y pescozones". (Serm. pág. 424)

Cáceres y Sotomayor: "Parece que madrugan a **porfía** Dios y el hombre" (Paráfrasis, I, 32)

Ercilla: "las armas matizadas a **porfía**" (Araucana, Parte I, canto I)

**A porfía**, modo adverbial que significa con emulación y competencia. (Diccionario de Autoridades).

Al fin **por sí o por no** lo tuvo preso (I, 382)

Y así por sí o por no se pierde nada (I, 632)

Por sí o por no, como varón discreto (III, 85)

Pero por sí o por no, de vuestras lanzas (II, 81)

**Por sí o por no**. Expresión con que se explica la resolución de ejecutar o proseguir alguna cosa en duda de su consecución, por la contingencia que se aprehende en ella. (Diccionario de Autoridades).

Cervantes: "Por asnos os envié yo, majadero, que no por regidores; pero volved y traedlos acá, **por sí o por no**, que quiero que se hallen presentes al pronunciar desta sentencia..." (Persiles. Lib. II, cap. X). "...aunque, **por sí o por no**, lleva información hecha de que no es el contenido en aquella historia, sino otro supuesto, que quiso ser el, y no acertó a serlo". (Dedicatoria al Conde de Lemos, Comedias y Entremeses).

Cáceres y Sotomayor: "Entre Dios y mí ha de haber siempre buen trato, liso y con mucha llaneza sí por sí, no por no". (Paráfrasis I, 122), En Castellanos pueden verse otros casos de esta expresión en II, 81, III, 85 y IV, 42.

Nación feroz y **gente de posible** (II, 258)

Registrado en el Diccionario de Autoridades.

Pasándome por ella **por la posta** (I, 360)

Por otros pueblos pasan por la posta (II, 358)

Del valle se partieron por la posta (II, 375)

**Por la posta**. Modo adverbial con que además del sentido recto de ir corriendo la posta, translaticiamamente se explica la prisa, presteza y velocidad con que se ejecuta alguna cosa. (Dicc. de Autoridades).

Luque Fajardo: "Oh, con cuánta prisa váis y **por la posta!**" (Fiel de-sengaño, II, pág. 24).

Coligió por **preñeces de palabras** (III, 590)

Mandándoles **hacer puente de plata** (III, 498)

**Hacer la puente de plata**, vale facilitar y allanar las cosas en que uno halla dificultad para empeñarse en algún asunto. (Dicc. Autorid.)

Teniendo las riquezas a **la puerta** (I, 377)

Covarrubias: "estar a la puerta, estar cerca".

Guevara: "...porque la guerra tenemos en casa y la pestilencia está llamando a la puerta". (Epíst. fam. I, 243)

haciendo **de pulga caballero**

o de gigante, pulga delicada (IV, 292)

Correas registra la frase "de la pulga un camello", levantar; armar de una pulga un caballero, cuando de poco levanta mucho ruido.

Mateo Alemán: "...deshará las pirámides de Egipto, **haciendo de la pulga gigante**, de la presunción evidencia..." (Guzmán de Alfarache, I, Parte, cap. I).

y así, para **tomar mejor el pulso** (IV, 404)

Correas: tomar el pulso a los negocios, tantear y reconocer.

Cervantes: "...que yo me he **tomado el pulso** a mí mismo, y me hallo con salud para regir reinos y gobernar ínsulas..." (Quijote II Parte, cap. IV. Véase II, XVIII, XXVII).

**Su punto** y su valor tienen consigo (I, 60)

Marcharon luego todos muy **a punto** (I, 470)

Y así subieron por aquellas cuestas

**A punto** las rodelas y ballestas (II, 336)

Puestos **a punto** tiros de ballesta (II, 374)

Estos y los demás puestos **a punto** (II, 546)

Cervantes: "Las galas estaban ya **a punto**, los parientes y los amigos convidados..." (Española inglesa). "Señores, vuestras mercedes vengan, **que todo está a punto**, y no falta más que comenzar" (Retablo de maravillas).

Ercilla "Donde **a punto** llegó de ser perdido" (Araucana, P. I, cap. I) "Villagrán, con la suya **a punto** puesto" (ibid. P. I, cap. V) La Pícarra Justina: "Que los que enfermamos de corrimientos no podemos estar tan **a punto** como los otros" (Lib. I, cap. I).

**Al punto** se hicieron a la vela (I, 327)

Cervantes: "Olvidábaseme decir que así como Monipodio bajó, **al punto** todos los que aguardándole estaban le hicieron una profunda y larga reverencia". (Rinconete y Cortadillo).

Y no vivamos **punto** descuidados (I, 96)

**Sin discrepar un punto** deste mando (I, 417)

**Sin que faltase punto** ni hebilla (I, 247)

Porque Utibará **no perdía punto** (III, 148)

**Al español no le pierde punto** (I, 260)

Y jamás se descuidó ni perdió punto (I, 531)

Do no conviene que se pierda punto (I, 267)

La Pícarra Justina: "En lo que **no habéis de perder punto** es cuando les oyéredes boquear a los huéspedes que quieren jugar, porque esto es una mina". (Lib. I, cap. III)

también **tengo mis puntas y collares**

como cada hijuelo de vecino (IV, 191)

Cervantes: "Porque yo **tengo mis puntas y collar** de poeta, pícome de la farándula y carátula..." (Retablo de las maravillas). "Pues en verdad **que tengo yo mis puntas y collar** escarramanesco; sino que por mi honestidad, y por guardar el decoro a quien soy, no me atrevo a bailar". (Entremés de la cueva de Salamanca).